## ECONOMISTO JURIST



Luisja Sánchez Periodista jurídico



## La Comunidad de Madrid y los sindicatos de funcionarios de Justicia alcanzan un preacuerdo de legislatura a nivel retributivo

La Comunidad de Madrid ha alcanzado un preacuerdo con todos los sindicatos para mejorar las retribuciones a los funcionarios de la Administración de Justicia a lo largo de la actual legislatura.

Los firmantes son la unanimidad de los representados en la Mesa Sectorial, es decir, el Sindicato de Trabajadores de la Administración de Justicia (STAJ), la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), Comisiones Obreras (CCOO), Unión General de Trabajadores (UGT) y DeJUSTICIA.

El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García, ha destacado que "el Ejecutivo autonómico está completamente comprometido con seguir mejorando los medios al servicio de la Administración de Justicia". En concreto, ha señalado, "las infraestructuras, la digitalización y también, como no, las condiciones laborales de todo el personal al servicio de la Justicia".

El último acuerdo de este tipo se logró en el año 2017, estando <u>Cristina Cifuentes</u> como presidenta de la Comunid

...